

DECRETO ALCALDICIO N° 3411

AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.

REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

19 DIC 2025

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 075 de fecha 19.12.2025 de la Tesorería Municipal, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de **"SERVICIOS PROFESIONALES TESORERIA MUNICIPAL", quién deberá desarrollar labores presenciales en las dependencias de la I. Municipalidad de Requínoa**", Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, Anexos. Designa Comisión Evaluadora.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de **"SERVICIOS PROFESIONALES TESORERIA MUNICIPAL"**, quién deberá desarrollar labores en las dependencias de la I. Municipalidad de Requínoa.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por la Sra. Marianela Molina Quezada, Tesorera Municipal, Sra. Paulina Flores Torres, Jefe de Contabilidad y Sra. Mariela Zamorano Peñaloza, Apoyo Técnico Tesorería Municipal o quienes los subroguen.

IMPUTESE, el gasto debe ser imputado a la siguiente cuenta N°215-22.11.999, denominada "Otros, Servicios Técnicos y Profesionales", Gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/FNM/MMQ/mzp.-

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Servicios Generales (1)
Mercado Público (1)
Archivo (1)